PROTOCOLO DESESCALADA COVID 19

FEDERACION ARGENTINA DE YACHTING

Objetivo

El siguiente documento tiene el objetivo de establecer lineamientos y recomendaciones de buenas prácticas para el cuidado de nuestros deportistas, entrenadores y personal de los clubes durante la reanudación paulatina de la actividad a vela. Es una ampliación del apartado C del "Protocolo para la paulatina reanudación de la actividad de vela y la conservación de embarcaciones deportivas" de la FAY.

PASO INICIAL

Los deportistas previamente deberán enviar al club una declaración jurada en la que afirman no haber tenido síntomas de Covid 19 en los últimos 15 días. En caso de que el o la deportista hubiese estado enfermo deberá presentar alta médico.

Cada protocolo específico de club debe ser presentado a la Federación y cumplir con estos lineamientos. Además, se debe completar el formulario del anexo A y enviarlo a fay@fay.org.
NO DEBE INICIARSE ACTIVIDAD SIN ESTE TRAMITE INICIAL

Deportistas y entrenadores o sus representantes (en caso de ser menores de edad) deben firmar un compromiso de cumplimiento de protocolo. El incumplimiento del mismo puede implicar sanciones bajo reglamento o acciones penales si el caso lo amerita.

Los entrenadores certificados serán responsables del cumplimiento estricto del protocolo y generarán un reporte digital para los clubes con los datos personales de todos los deportistas que participan de la práctica.

Criterios Generales

- Los deportistas y entrenadores no utilizarán transporte público para llegar al club.
- En todos los casos se respetarán dentro del club las reglas para circular en la vía pública manteniendo las distancias personales recomendadas.
- Los grupos de deportistas se moverán en grupos de entrenamiento cerrados (burbujas). Los deportistas de un grupo no podrán ser reasignados a otro grupo.
- Las prácticas se realizarán por turnos estrictos.
- Los grupos son fijos y no podrá existir intercambio en sus integrantes.
- El número máximo de cada burbuja será de 6 participantes.
- Las burbujas no podrán compartir el mismo sector en tierra.
- El uso de barbijo y el distanciamiento social es obligatorio en todo momento.
- Las clases teóricas se encuentran suspendidas en su formato presencial, evitando todo espacio cerrado durante la sesión de entrenamiento.
- Queda estrictamente prohibido cualquier contacto físico durante este protocolo.

En tierra

- Los vestuarios se encontrarán cerrados, los atletas deberán venir listos para la actividad, en su defecto se recomienda el uso de los "ponchos cambiadores" para quitarse la ropa húmeda una vez finalizada la actividad.
- Las instalaciones sanitarias estarán reguladas con personal de limpieza permanentemente. Recomendamos a los atletas evitar hacer uso de ellas, pudiendo hacer sus necesidades en el agua como cualquier día de práctica.
- Los barcos serán armados en lugares previamente delimitados como mínimo a 3mts equidistantes uno de otro. Dichos espacios deberán estar preestablecidos y señalizados.
- No esta permitido prestar elementos, cada atleta se desenvolverá con los elementos que tiene en sus pertenencias para la práctica. En tal sentido recomendamos hacer un check-list de los elementos a tener, para corroborar antes de salir para el club.
- Cada barco y su respectivo trailer solo será manipulado por el atleta en cuestión, como así también esta prohibido manipular cualquier equipo entre varios o compartir material.
- La rampa de acceso será utilizada por un atleta a la vez para ingresar o salir del agua, dejando su barco amarrado junto a la rampa en un lugar diseñado con defensas organizadas para tal fin, cuidando el material pero respetando el distanciamiento social.
- Al regresar los barcos se asegurarán de mantener la distancia dentro de la bahía mientras esperan su turno para ingresar a la rampa.
- Queda prohibida la permanencia en el playón de personas que no estén realizando la sesión de entrenamiento en curso.
- El Breafing será lo mas breve posible en un lugar determinado previamente por el entrenador respetando los 3 metros de distancia entre los integrantes. El Cierre se realizara de forma no presencial, online.
- Los barcos y elementos serán enjuagados y luego rociados con agua clorada .
- Para mantenimiento o arreglos de las embarcaciones los integrantes del equipo de vela deberán cumplir con el protocolo ya existente en el club a través de su sistema de turnos.

En agua

- Sumado al equipo personal a llevar en el bote se colocará un desinfectante.
- Los bolsos secos o viandas personales permanecerán en el barco del atleta no existiendo intercambio de elementos entre atleta entrenadores.
- Con el objetivo de evitar el contacto entre los atletas y el entrenador se limitarán a un máximo de 18 nudos las clases o embarcaciones que los entrenadores consideren que presentan las habilidades suficientes para mantener una navegación independiente del bote del entrenador. Donde se considere algún tipo de dudas al respecto el límite será de 13 nudos, un buen ejemplo puede ser la categoría principiantes de optimist.
- Hasta nuevo aviso, las prácticas que se regulan en esta etapa son "Single-Handed" es decir, solo podrá haber un tripulante por barco. En el caso de los barcos de quilla, será permitida la navegación bajo supervisión de los coordinadores de club en familiares convivientes nunca superando el 50% de la tripulación recomendada.
- El entrenador/dora evitará todo contacto con los atletas. En caso de fuerza mayor deberá reforzar todas las medidas sanitarias.
- Se evitarán ejercicios que amontonen a los barcos en espacios reducidos menores a dos metros entre ellos.
- Acercarse al bote no estará permitido mientras este protocolo este en funcionamiento.
- En caso de ser posible, no se utilizará el remolque como medio de traslado para los barcos. De ser estrictamente necesario se extremarán las medidas en la manipulación de la bosa evitando todo contacto con los atletas.
- Evitar toda instalación de alto tránsito compartido. (Ej, paleras)

En caso covid POSITIVO toda la burbuja queda suspendida de la actividad y deberá someterse a revisión medica. Debiendo quedar en cuarentena preventiva al igual que el entrenador hasta descartar posibles contagios. Será necesario un alta médico para retomar la actividad.

Es entre todos

FEDERACIÓN
ARGENTINA
DE YACHTING

Contacto
Hernan Vila Mosso
DTN Juveniles & Desarrollo FAY
+5491151136569
hernivila@hotmail.com
vila@fay.org